



ACREDITACIÓN PARA FOTÓGRAFOS SEMANA SANTA 2024

SOLICITANTE

NOMBRE	
DNI/CIF	
TELÉFONO	
EMAIL	
MEDIO COMUNICACIÓN	

SOLICITO acreditación oficial como medio de prensa o fotógrafo para la Semana Santa de Puente Genil de 2024.

NORMAS

1. He leído y acepto las bases para acceder a la solicitud sitas en la web <https://agrupacioncofradias.es/solicitud-de-acreditaciones-de-prensa-para-la-semana-santa-2024/>
2. La acreditación es de uso personal e intransferible y sólo tiene validez en los actos y procesiones organizadas por la Agrupación de Cofradías de Puente Genil para esta Semana Santa 2024.
3. No se podrá acceder al itinerario de la procesión vistiendo túnica de rebate, reservada exclusivamente en este espacio para los acompañantes oficiales de las figuras de cada Corporación.
4. Adjunto resguardo del ingreso de los 12€ del coste de la acreditación en la cuenta de la Agrupación. (Banco Sabadell ES51 0081 1547 6500 0104 6312).
5. He leído y acepto el tratamiento que se va a realizar con mis datos y condiciones de uso al pie del formulario.

En Puente Genil, a _____ de _____ de 2024.

Firmado:

D. _____ Con DNI _____

“Le informamos que los datos que nos remita a través de este formulario quedarán incorporados en los sistemas de información de la AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS, HERMANDADES Y CORPORACIONES BÍBLICAS DE PUENTE GENIL. Dicha comunicación se utilizará exclusivamente para atender su petición. Mediante la indicación de sus datos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 6 LOPD, Ud. nos otorga su consentimiento inequívoco para que procedamos, en cumplimiento de los fines mencionados en el apartado anterior, al tratamiento de los datos facilitados. No obstante, en cualquier momento usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de la dirección: C/. Contralmirante Delgado y Parejo 2 - 14500 Puente Genil (Córdoba) o en el mail: secretaria@agrupacioncofradias.es junto con copia del DNI o documento análogo en derecho.”